



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2015

05 FEB 2015

"Por medio de la cual la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana selecciona las propuestas presentadas en el marco del proceso convocatoria pública 07.

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de la Samaritana, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en la ordenanza 072 de 1995 y el acuerdo 008 de 2014 "Estatuto de contratación del hospital" y,

CONSIDERANDO QUE

1. Se recibió solicitud de necesidades por parte del área de Dirección administrativa, para la adquisición del servicio de
 - OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT.
2. Para el cumplimiento del anterior fin, se realizó apertura de la convocatoria pública N°07 de 2015, el 13 de Enero del 2015, cuyo objeto fue descrito en los términos de referencia publicados en la página WEB del Hospital.
3. El 22 de enero de los corrientes, se realizó cierre del proceso a las 14:00 y se recibieron seis (06) propuestas, las cuales fueron evaluadas bajo los parámetros establecidos en los términos de referencia
4. Durante el proceso se presentaron dos observaciones de las empresas DOCUMENT Y SERVICIOS Y SUMINISTROS a las cuales el comité de compras y contratos dio respuesta en el acta N° 04 del día 03 de febrero. El resultado de estas observaciones no modifica la evaluación inicial. Una vez surtidas estas etapas el comité de compras y contratos procede a realizar la recomendación de adjudicación al señor gerente:
5. El Comité de Compras y Contratos del Hospital se reunió el día 04 de febrero de 2015 y después de los análisis pertinentes recomendó a esta Gerencia tomar algunas decisiones, cuyas motivaciones se encuentran expresadas en el acta N°11 de la reunión, la cual hace parte integral del presente acto administrativo. Dichas motivaciones resultan razonablemente fundadas, por lo que esta Gerencia acepta las recomendaciones expuestas y, en consecuencia,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Se ordena adjudicar así:

05 FEB 2015

1. La firma, SYRTEC LTDA, por el siguiente grupo de alimentos,

UNIDAD FUNCIONAL	CANT	PRECIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
SEDE BOGOTA	539760	\$40	\$21.590.400	\$215.904.000
UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	196332	\$40	\$7.853.280	\$78.532.800
UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT	520999	\$40	\$20.839.960	\$208.399.600
TOTAL			\$50.283.640	\$502.836.400

Por un valor total de QUINIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$502.836.400.oo)

El precio de la hoja que el proponente pagara al hospital por cada hoja reciclada será de cuarenta y cinco pesos \$45

ARTICULO SEGUNDO: El presente contrato deberá hacerse cargo al CDP N°50 de 2015, expedido por la Dirección Financiera.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



**OSCAR ALONSO DUÉÑAS ARAQUE
GERENTE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Proyecto: Subdirección de compras

Reviso: Asesora jurídica

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA No 11

REUNION DE: COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATOS

FECHA: 04 de Febrero del 2015 HORA INICIO: 11:00 A.M HORA TERMINACION: 12:00 M

05PR06-V2

ASISTENTES		
NOMBRE		AREA O SERVICIO
VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ	INTEGRANTE	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
PEDRO TAUTIVA	INTEGRANTE	DIRECTOR CIENTIFICO
ALEJANDRA GALVEZ PRIETO	INTEGRANTE	ASESORA JURIDICA
CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO	INTEGRANTE	SUBDIRECTOR DE BIENES, COMPRAS Y SUMINISTROS
MARLESBY SOTELO	INTEGRANTE	SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD

OBJETIVO

Analizar los resultados finales de las evoluciones de la convocatoria pública N° 07,

Convocatoria pública N° 07

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT

“y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

TEMA A TRATAR

Resultados de las evaluaciones, jurídicas, financieras, técnicas y económica de las convocatorias públicas N°07, y realizar la recomendación respectiva de adjudicación.

DESARROLLO

Convocatoria pública N° 07

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA BOGOTA Y SUS UNIDADES FUNCIONALES DE ZIPAQUIRÁ Y GIRARDOT

Una vez el Comité de Compras y Contratos se reunió, se procedió a escuchar las evaluaciones y observaciones finales desde la parte jurídica, financiera, técnica y económica, por parte de las áreas encargadas de realizar dicho proceso, en las cuales se encontró:

Durante el proceso se presentó dos observaciones de las empresas DOCUMENT Y SERVICIOS Y SUMINISTROS las cuales el comité de compras y contratos dio respuesta en el acta N° 04 del día 03 de febrero, el resultado de estas observaciones no modifican la evaluación inicial. Una vez surtidas estas etapas el comité de compras y contratos procede a realizar la recomendación de adjudicación al señor gerente:

ENTIDADES QUE PRESENTARON PROPUESTAS: Se presentaron los proponentes. T&G MINOLTA LTDA, COPYMAS SAS, DOCUMENT COLOMBIA SA, SYRTET LTDA, SERVIEQUIPOS Y SUMINISTROS SAS, SOLUTION COPY LTDA, los cuales fueron evaluados tanto jurídica, financiera, técnica y económicamente, en las que se evidencio:

Análisis sobre la evaluación jurídica: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 07, los cuales cumplen con lo exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como admisibles-jurídicamente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis de la evaluación Financiera: El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 07, los cuales cumplieron financieramente con lo

DESARROLLO

exigido en los pliegos de condiciones y fueron calificados como Admisibles-Financieramente. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación.

Análisis sobre la evaluación técnica y de experiencia El Comité de Compras y Contratos informa, que se realizó evaluación a los seis (06) proponentes que se presentaron dentro del proceso de la convocatoria Pública N° 07, Los resultados de estas evaluaciones por unidad funcional se encuentran en oficio anexo que hace parte integral de este proceso.

Análisis sobre la evaluación económica: El comité de compras y contratos informa, en cuadros anexos que hacen parte integral de la presente acta, se encuentran los resultados de la evaluación económica consecuencia de la confrontación de ofertas de todos los proponentes. Vale la pena resaltar que en este estudio solamente se tiene en cuenta las ofertas de los proponentes que fueron aprobados en las evaluaciones JURIDICAS, FINANCIERAS Y TECNICAS, así como los proponentes que se encontraban dentro del presupuestó por los pliegos de esta convocatoria. Se anexa y hace parte integral de este proceso, el documento contentivo a esta evaluación en el cual se encuentra la evaluación técnica de cada proponente ítem a ítem al cual se presentó

DECISIONES / CONCLUSIONES TOMADAS

Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Compras y Contratos, recomienda a la Gerencia contratar de la siguiente manera por tratarse de lo más conveniente para el Hospital:

1. La firma, SYRTEC LTDA, por el siguiente grupo de alimentos,

UNIDAD FUNCIONAL	CANT	PRECIO	TOTAL MENSUAL	TOTAL ANUAL
SEDE BOGOTA	539760	\$40	\$21.590.400	\$215.904.000
UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRA	196332	\$40	\$7.853.280	\$78.532.800
UNIDAD FUNCIONAL DE GIRARDOT	520999	\$40	\$20.839.960	\$208.399.600
TOTAL			\$50.283.640	\$502.836.400

Por un valor total de QUINIENTOS DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS(\$502.836.400.00)

El precio de la hoja que el proponente pagara al hospital por cada hoja reciclada será de cuarenta y cinco pesos \$45

El presente contrato deberá hacerse con cargo al CDP N° 50 de 05 de Enero de 2015.

FIRMA DE ASISTENTES

VICTOR AUGUSTO PEDRAZA LOPEZ

PEDRO TAUTIVA

ALEJANDRA GALVEZ PRIETO

CARLOS ALFONSO MARTÍNEZ CAMARGO

MARLESBY SOTELO


